

La *editio princeps* y las primeras ediciones impresas de Marcial

Javier Velaza

Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu



Recepción: 18/09/2018

Resumen

En este trabajo se analizan las primeras ediciones impresas del texto de Marcial y se propone que la *editio princeps* pueda ser la de Ferrara 1471.

Palabras clave: Marcial; *editio princeps*; tradición textual; humanismo

Abstract. *The editio princeps and the first printed editions of Martial*

In this paper we analyze the first printed editions of Martial's text and propose that Ferrara 1471 might be the *editio princeps*.

Keywords: Martial; *editio princeps*; textual tradition; humanism

Escribió Hausmann que la historia de la formación de las ediciones y los comentarios de Marcial es extremadamente complicada, pero muy iluminadora e importante para comprender la recepción de los autores clásicos por parte de los humanistas¹. Ambas cosas son ciertas. El texto de Marcial no fue solamente uno de los primeros en ser puestos en los tipos de las flamantes prensas europeas, sino que sobre él se estableció desde muy pronto un debate apasionado y por momentos estrafalario que involucró a algunos de los más ilustres humanistas de finales del Quattrocento. Ya se ha escrito mucho —y bien— sobre dicha polémica y sobre sus protagonistas, pero sin embargo estamos todavía a falta de estudios comparativos detallados que esclarezcan los procesos de elaboración y de interconexión de esas ediciones. En este trabajo no aspiramos, ni mucho menos, a cubrir esa carencia; nos conformaremos con hacer un recorrido necesariamente sumario por los primeros textos impresos de Marcial, por su cariz filológico y por su relevancia para la constitución del método editorial de los humanistas.

1. HAUSMANN (1980: 252).

1. El texto de Marcial había atravesado la Edad Media escindido en las tres familias de manuscritos que se habían configurado en la Antigüedad tardía²:

- La familia A, representada solamente por florilegios y caracterizada frente a las otras dos por tres rasgos especiales: ser la única que conserva el *Liber de spectaculis*, incluir al comienzo del libro V un epigrama habitualmente considerado espurio —el que ostenta en la *Anthologia Latina* el título *Martialis de habitatione ruris*³— y, finalmente, sustituir algunos términos obscenos de los epigramas por palabras métricamente equivalentes.
- La familia B, cuyos códices llevan, con mayor o menor reiteración y en lugares diferentes, la *subscriptio* de un personaje llamado Torquatus Gennadius.
- La familia C, representada por un mayor número de códices y que a menudo se ha considerado inferior, aunque en ocasiones conserva la lección correcta frente a las otras dos.

Los códices del siglo XIV comienzan a manifestar ya una intensa contaminación entre las tres familias. En este orden de cosas es habitual que incluyan el *Liber de spectaculis* —aunque no siempre en el mismo lugar—, que incorporen el poema *Rure morans* como penúltimo del libro IV, así como que muestren la transposición de los versos III 22-63, 4 después de V 67. Ya del siglo XV conocemos más de cien códices de Marcial, lo que testimonia un interés por los epigramas que se proyectará también a la primera parte de la era de la imprenta. No es raro que en esos manuscritos intervengan las manos de ilustres humanistas, algunos de los cuales serán también los responsables de las primeras ediciones impresas⁴.

2. Desconocemos en realidad cuál fue la *editio princeps* del texto de Marcial, porque de las tres candidatas más firmes a ese título, dos carecen de fecha.

2.1. Así sucede con la primera edición romana, que fue publicada sin indicación de lugar ni fecha ni editor ni tipógrafo, lo que ha conducido a diversas atribuciones erróneas y a alguna que otra confusión⁵. Hain⁶, por ejemplo, pensaba que el libro había sido imprimido por Georgius Lauer, y Audiffreddi creía que el editor podría haber sido Pomponio Leto⁷; Dibdin, por su parte, se lo adjudicaba a Ulrich Han⁸. Hoy resulta incuestionable, sin embargo, que la edición salió de las prensas de Sweynheym y Pannartz⁹. En cuanto a la fecha, dado que emplea los tipos de Silio

2. Sobre la tradición antigua del texto de Marcial, pueden verse REEVE (1983: 239-44) y VELAZA (2016).

3. AL 128 Shackleton Bailey.

4. FUSI (2006: 90-91).

5. GW M21263; ITC im00296500.

6. HAIN (1826-38: 10805).

7. El origen del equívoco parece ser la confusión entre las dos ediciones de Silio Itálico con apenas 20 días de diferencia en 1471, la una en Lauer y la otra en Sweynheym y Pannartz.

8. DIBDIN (1814-15: IV, 532).

9. FLODR (1973, s. v. *Martialis*, n. 3); HAUSMANN (1980: 253).

Itálico editado por la misma casa en 1471, se ha propuesto una horquilla entre 1470 y 1471¹⁰.

Como es bien sabido, Konrad Sweynheim —quien seguramente había colaborado con Gutenberg en Eltville am Rhein entre 1461 y 1464— y Arnold Pannartz comenzaron su actividad editorial en 1464 en el monasterio de Subiaco, llamados allí por su abad, el cardenal Juan de Torquemada, tío de quien habría de ser inquisidor general de Castilla. Allí editaron, primero, un Donato que no se nos conserva y después el *De oratore* (1465), *De divinis institutionibus*, de Lactancio (1465), y el *De civitate Dei*, de Agustín (1467). En este mismo año se trasladaron a Roma, donde inmediatamente comenzaron a contar como editor principal con Giovanni Andrea de Bussi, quien previamente había formado parte de los círculos de Besarión y de Nicolás de Cusa¹¹. La tipografía iba a producir cuarenta y seis *editiones principes* de obras paganas y cristianas hasta el año 1473, en que los editores, quizás hastiados por el escaso éxito de la empresa, acabaron por separarse. Pannartz continuaría trabajando por su cuenta y todavía había de producir una docena de textos más.

El protagonismo de Bussi en la empresa es indiscutible, aunque no siempre quede constancia expresa de él en los libros. Desde luego, su intervención resulta patente cuando antepone un prefacio a la edición, costumbre que parece haber iniciado con el Jerónimo de 1468 y haber seguido luego en el Apuleyo, el Livio, el Lucano, el Virgilio, el César y el Gelio de 1469 y los Cicerón, Cipriano, Silio Itálico de 1471, etc.¹². Sin embargo, es indudable que él fue el responsable directo también de la mayor parte de las ediciones de la casa y creo que esa responsabilidad podría extenderse asimismo a la primera edición de Marcial.

Falta todavía un trabajo monográfico que describa con exactitud el método de trabajo de Bussi¹³, lo que es realmente llamativo teniendo en cuenta su gran influencia en este primer horizonte de la edición de los clásicos. Como es sabido, Bussi trabajaba muy deprisa, con la intención de producir lo más rápidamente posible ediciones asequibles para los estudiantes pobres —*ad pauperum commoditatem*—, y eso repercutía a menudo en la calidad del resultado. No obstante, como ha puesto de relieve Miglio, el uso de varios códices, incluso fragmentarios, está garantizado por su prefacio a la edición de Gelio:

Talibus igitur legendorum auctorum propter alienam linguam difficultatibus est factum, ut omnes prope codices mendis scatentes, fragmentis quoque pleni, ad nos essent perlati: et nisi extremis cum difficultatibus legi ultra non valerent.

Sabemos también que a veces empleaba apuntes de lecciones de Vittorino da Feltre o de Lampugnino Birago y que en otras ocasiones colaboró con Teodoro

10. La copia que se conserva en la Biblioteca Laurenziana lleva una nota que reza: *maiorisque antiquitatis signa ostendit quam Veneta editio Vindelini Spirensis, quae vulgo prima existimatur et circa annos 1470 vel 1472 facta videtur.*

11. Sobre Bussi, pueden verse MIGLIO (1972: 565-72); BIGNAMI-ODIER (1973: 13), y ahora también RUSSELL y COHN (2012).

12. Los prefacios han sido recogidos por MIGLIO (1978).

13. NICOLAY (1953: 175).

de Gaza, con Andrónico Calisto o con Pomponio Leto. Pero tales informaciones se desprenden en su mayoría de sus propios prefacios, de modo que convendría establecer con criterios comparativos qué manuscritos empleó para cada una de sus ediciones y cuál fue su intervención sobre ellos, lo que, hasta donde yo sé, solo ha sido llevado a cabo de una manera sistemática por Paola Casciano para la edición de Plinio¹⁴.

Fuera mayor o menor la intervención de Bussi sobre ella, la edición romana de Marcial parece haberse basado en un códice *recentior* perteneciente a la tercera familia, a juzgar por la trasposición de III 22-63 después de V 67, característica de dicha familia¹⁵. Podría tratarse de alguno de los entonces conservados en la Biblioteca Vaticana, pero quizás también de alguno procedente de la biblioteca privada de sus amigos humanistas. Aunque solo sea a modo de hipótesis, conviene que recordemos aquí el Vaticanus Lat. 3295, que fue copiado bajo la dirección de Pomponio Leto para la familia Vespi¹⁶ y también el Vaticanus Lat. 3296, que perteneció a Antonio Beccadelli, el Panormita, quien le introdujo correcciones marginales y notas; ambos manuscritos pasaron más tarde a posesión de Fulvio Orsini. Por lo demás, la edición romana ofrece exclusivamente el texto de Marcial, sin cartas introductorias ni otros aditamentos que, como se verá, comenzarán a hacerse característicos a partir de las ediciones posteriores.

2.2. También nos es desconocida la fecha exacta de publicación de la primera edición veneciana, aparecida en la tipografía de Vindelino de Spira¹⁷. Aunque algunos estudiosos han propuesto fijarla en 1472, parece que lo prudente, por el momento, es no precisar más que la horquilla entre 1471 y 1473. El responsable de esta edición fue Giorgio Merlano di Negro, filológicamente conocido como Georgius Merula Alexandrinus¹⁸.

La edición viene encabezada por la célebre carta de Plinio el Joven a Cornelio Prisco¹⁹ en la que se refiere la muerte del poeta de Babilis, una epístola que a partir de este momento se hará muy habitual en las ediciones posteriores²⁰. Después del texto de los epigramas —en el que nuevamente se produce la trasposición de los versos III 22-63 después de V 67—, la edición incluye una epístola de Merula dirigida a Angelus Adrianus, *orator regius*, y se cierra con los siete versos de

14. CASCIANO (1980: 383-94). Hay que añadir también el estudio de ARFÉ (1999: 29-59).

15. Esta característica es común a los códices *recentiores* de la familia γ y a los de α , pero la edición no parece presentar ninguna de las características de esta última.

16. ZABUGHIN (1909: 208); MUZZIOLI (1959: 340 y 347 n. 9).

17. GW M21284; ISTC im00297000; HAIN (1826-38: *10809); FLODR (1973, s. v. *Martialis*, n. 1); HAUSMANN (1980: 265).

18. Merula sería también el responsable de otras dos ediciones posteriores de Marcial: la de Venecia de 1475 en los tipos de Giovanni da Colonia y Johann Manthen (HAIN, 1826-38: 10812; FLODR, 1973: s. v. *Martialis*, n. 5) y la milanesa de 1478 de Filippo da Lavagna, 1478 (HAIN, 1826-38: 10813; FLODR, 1973: s. v. *Martialis*, n. 7).

19. PLIN. *Ep.* 3, 21.

20. Así sucede, por ejemplo, en la veneciana de Battista de Tortis (1485), en las aldinas de 1501 y 1517, en la de Iacobus Pentius de Leuco (1503) y más tarde en las lugdunenses y parisinas.

un poema dedicado a Vindelino de Spira por el poeta y editor triestino Raffaele Zovenzoni²¹.

Sobre la filología de Merula contamos ya con importantes contribuciones de Bühler, de Fera y de Campanelli²². Me centraré, pues, aquí solamente en algunos aspectos interesantes contenidos en la carta a Angelo Adriano de los que, a mi modo de ver, podemos extraer alguna información relevante. En ella dice Merula que el texto de Marcial se ha transmitido con tan alto grado de corrupción que permanece oscuro e inexplicado en muchos aspectos:

[...] *tum in Epigrammatis Martialis adeo frequens et multiplex vitium fuit, ut sive rerum varietate sive reconditarum vocum significatione incognita, sive morum antiquorum ignoratione, etsi non mediocri eruditione viri in eo intelligendo laborent, plurima tamen tum obscura tum ignota habentur. Quod opus, quum nuper imprimendum foret, peterentque nonnulli ut, eo perlecto, si quippiam vel temporum injuria vitiosum, vel litteratorum quorundam arrogantia depravatam, offendissent, id corrigerem, et quoad possem in veram lectionem redigerem, diu equidem repugnavi.*

Vale la pena recalcar, en primer lugar, que en este pasaje Merula se refiere a su propia edición no como a una primera del Marcial, sino como una nueva edición —*Quod opus, quum nuper imprimendum foret*—, lo que implica que él conocía ya cuando menos otra. Esta información parece bastante sólida como indicio para rechazar la hipótesis de que la de Vindelino de Spira fuese la *editio princeps* de Marcial. Pero es más difícil de determinar a quién se refiere Merula cuando alude a que el texto del epigramatista ha sido deteriorado *litteratorum quorundam arrogantia*. Desde luego, no tenemos motivos para pensar que Merula esté aludiendo a Bussi o a la primera edición romana. De hecho, quizás no se refiera a una edición impresa concreta, sino a un tipo de actividad sobre los textos muy frecuente en su tiempo, a saber, las lecturas y los comentarios que se llevaban a cabo en las clases y en los círculos cultos. A ese tipo de crítica podría referirse también la expresión *etsi non mediocri eruditione viri in eo intelligendo laborent*. Nos consta, por ejemplo, que por esos mismos años están ya trabajando sobre el texto de Marcial de manera privada o en sus lecciones Domizio Calderini y Niccolò Perotti.

2.3. Pues bien, en realidad la primera edición datada del texto de Marcial fue la publicada en Ferrara el 2 de julio de 1471 en los tipos de Andreas Belfort²³. Desde el punto de vista de la composición de la obra, esta se aparta de sus dos coetáneas en un aspecto fundamental, y es que en su origen no incluye el *Liber de spectaculis*. A juzgar por este detalle y por el hecho de que presenta la transposición de III 22-63 después de V 67, considero bastante verosímil que el manuscrito del que Belfort extrajera su texto perteneciese a la familia C. Ahora bien, parece que el editor advirtió —o fue advertido de— la falta del libro mencionado y lo hizo impri-

21. Sobre Zovenzonius como editor de textos, puede verse HORTIS (1948).

22. BÜHLER (1968: 199-204); FERA (1991: 7-41); CAMPANELLI (1998: 253-92).

23. GW M21252; ITC im00296700; HAIN (1826-38: 10810); FLODR (1973: s. v. *Martialis*, n. 2); SCHNEIDEWIN (1853: XIV); HAUSMANN (1980: 253). Sobre Belfort puede verse CIONI (1970: 565-67).

mir en cuatro folios que añadiría a los ejemplares que todavía no había vendido, como acertó a explicar Carratello²⁴. De las cinco copias de la edición que se nos han conservado, solo una, que perteneció a Isaac Vossius y se guarda ahora en la biblioteca de Leiden, contiene esos cuatro folios.

2.4. La cuestión de la primacía cronológica entre las tres ediciones hasta aquí mencionadas ha sido abordada desde varios puntos de vista. A favor de la primera edición romana se pronunciaron, por ejemplo, Schneidewin²⁵ e Izaac²⁶, mientras que Giarratano²⁷ optó por la ferrarense y Carratello se mantuvo en un prudente *non liquet*²⁸. Como hemos dicho hace un momento, hay buenas razones para pensar que la edición de Venecia no fue la *princeps*, pero precisar si la edición de Roma fue o no anterior al 2 de julio de 1471, en que se data la ferrarense, es una tarea para la que apenas si contamos con datos sólidos. Es posible, en todo caso, que tengamos que valorar a este respecto una evidencia marginal y de carácter negativo, la relativa a la polémica que se generó en torno a la edición de Plinio.

Como es bien sabido, la *editio princeps* de la *Naturalis historia* es la veneciana que dio a luz Johannes de Spira en 1469. Sin embargo, su aparición fue inmediatamente eclipsada por la de la romana que entre abril y mayo de 1470 salió de los tipos de Sweynheym y Pannartz al cuidado de Bussi. Esta despertó la inmediata y despiadada crítica de Niccolò Perotti en la forma de su *Nicolai Perotti pontificis Sypontini epistola adversos eos qui temere corrigunt errores veterum librorum cum expositione prohoemii Plyniani*, que, como ha demostrado Charlet, data de la primavera o de comienzos del verano de ese mismo año²⁹. En ella Perotti, que confiesa haberse entusiasmado en primera instancia con las posibilidades del invento de Gutenberg —*Solebam nuper etati nostre gratulari, mi Francisce, quasi magnum quoddam ac vere divinum beneficium hac tempestate adepti essemus ob novum scribendi genus e Germania nuper a nos delatum. Videbam enim tantum uno mense ab uno homine hoc tempore imprimi litterarum posse quantum vix toto anno scribi*—, manifiesta ahora la decepción de sus expectativas —*Iam vero (o vanas hominum cogitationes!) longe aliter quam sperabam video rem succedere*— y explica la razón de sus temores —*Nam cum liceat unicuique pro libidine animi sui quecumque velit imprimere, fit ut et, omissis saepenumero quae optima sunt, ea scribant placendi gratia que obliterari potius ac deleri ex omnibus libris deberent, et siquid scribunt boni, ita id pervertant atque corrumpant ut melius sit his libris carere quam in exemplaria mille transcriptos per orbis omnes provincias mittere ne, scilicet, studiosis occasio detur tot mendacia legendi*—. Palabras de Perotti que, por cierto, suenan de absoluta actualidad si las aplicamos a esos textos

24. CARRATELLO (1973). Mientras la edición se había impreso con el carácter 115 R, los folios añadidos emplean el 116 R., que Belfort usó entre 1474 y 1475, lo que invita a adoptar esta datación para la corrección.

25. SCHNEIDEWIN (1853: XI).

26. IZAAC (1969: XXXIII).

27. GIARRATANO (1951: XXXIII).

28. CARRATELLO (1973: 296).

29. CHARLET (2003a).

poco recomendables de nuestros clásicos que hoy proliferan en las páginas —ahora hiperpáginas— de nuestras bibliotecas digitales.

A renglón seguido, y no contento con denigrar, sin nombrarlo expresamente, la práctica de Bussi de anteponer un prefacio a algunas de sus ediciones —con la demoledora, aunque ciceroniana frase *quid enim turpius videri posset, quid magis indignum quam arae cloacam iungere?*—, Perotti no dudaba en reclamar la mismísima intervención papal para establecer un control ante los desmanes de los (malos) editores —*Provisio autem facillima est ut auctoritate pontificis maximi unus aut alter huic muneri preficiatur qui et imprimendorum librorum legem impressoribus prescribat. Et adhibat aliquam mediocriter peritum qui singulas quasque tabellas ante impressionem examinet atque emendet*—, en lo que ha sido calificado por Monfasani como una primera llamada a la censura de la imprenta³⁰ y que creo que contiene, no menos que eso, la propuesta de creación de un cargo para el que Perotti estaba postulando aquí sin demasiado disimulo su propia candidatura.

No estamos en disposición de añadir aquí nada a lo mucho que ya se ha escrito sobre esta polémica pliniana³¹, lo que nos interesa subrayar es que fue el texto de Plinio el que prendió la llama del incendio y no el de Marcial, que podría haber interesado tanto o más a Perotti, puesto que, como ha probado Ramminger³² basándose en el testimonio del códice Vat. lat. 6848, aquel llevaba años ya trabajando sobre el texto del epigramatista. Añádase a ello que la cuestión de Marcial no comparece tampoco en ninguna de las dos cartas filológicas dirigidas por Perotti al cardenal Ammannati, donde se tratan, en cambio, problemas de los textos de Terencio o de Virgilio. La primera de estas dos cartas es de otoño de 1470 y la segunda muy de finales de ese mismo año o de comienzos del siguiente³³. Así las cosas, de las cartas de Perotti que se nos conservan, ninguna hace referencia a las primeras ediciones de Marcial, salvo la que envió a Pomponio Leto ya en 1473³⁴. Conociendo el irredento carácter polemista del personaje, que había ya topado sonoramente con Poggio —con intento de asesinato incluido—, con Jorge de Trebisonda, con Bussi y con Calderini, resulta cuando menos extraño tan prolongado silencio —tres años— al respecto de una edición de Marcial que se hubiese publicado en 1470. Y aunque soy consciente de que este es solo un argumento *ex silentio* y que su poder testimonial ha de ser ponderado con mucha prudencia, sospecho que la primera edición romana de Marcial podría no haber visto la luz hasta bien avanzado el año 1471 o incluso en su última parte, cerca pues en el tiempo o incluso más tarde que la de Ferrara, que ganaría así puntos en la pugna por la palma de *editio princeps*.

En todo caso, sea cual sea la cronología exacta de estas tres ediciones primeras de Marcial, lo cierto es que son independientes entre sí, y no hay indicio alguno que haga pensar que ninguna conociera el texto de cualquiera de las otras dos. Sus coincidencias estructurales se explican por las similitudes y la consanguineidad de

30. MONFASANI (1988: 1-31).

31. CHARLET (2003b: 7-21).

32. RAMMINGER (2001: 125-44).

33. CHARLET (2002: 55-68; 2012: 285-94).

34. CHARLET (2006: 63-70).

los manuscritos de los cuales cada una de ellas deriva. Su inspiración filológica es escasa, nula su reflexión sobre los principios críticos y podría decirse que constituyen un conjunto casi cerrado de pioneras, muy distintas en casi todos los aspectos de las ediciones del poeta que comenzarán a aparecer solo un año más tarde³⁵.

2.5. En efecto, en 1473 Perotti, que había sido escogido por Sweynheim y Pannartz para sustituir a Bussi cuando este fue nombrado por el papa bibliotecario de la Vaticana³⁶, tomó pronta venganza de su predecesor publicando casi simultáneamente una nueva edición de Plinio y otra de Marcial³⁷. Esta última lleva fecha de 30 de abril de 1473 y, aunque apareció sin el nombre de su responsable, su autoría está garantizada porque en ella aparecen defendidas las lecturas que Perotti había consignado en su manuscrito de trabajo, el ya mencionado Vat. lat. 6848³⁸. Un análisis en profundidad de la edición es también un trabajo todavía pendiente, pero en términos generales puede decirse que Perotti no fue demasiado fiel en ella a los principios que había defendido en su *Carta a Guarnieri* como irrenunciables en la labor de un crítico textual:

Quin potius laudo doctrinam eorum, laudo studium, laudo laborem, sed quatenus modum non excedunt, hoc est, quatenus nihil adunt de suo, sed vel aliis exemplaribus, vel sententia ipsius auctoris alibi clarius expressa vel eius scriptoris, a quo id sumptum est, auctoritate vel explicata alicuius imitatione vel alterius lingue veritate aliquem locum emendant.

Aunque, efectivamente, aplicó con frecuencia el criterio del *usus scribendi* y la comparación con la otra lengua —esto es, con el griego—, recurrió a la propia Minerva más a menudo de lo prudente y su uso de la comparación de diversos manuscritos fue bastante restringido. Y apenas si dejó huella en la tradición posterior, lo mismo que sucedió con todas las ediciones de Marcial de finales del Quattrocento, que se vieron eclipsadas por el prestigio —que no por la calidad— de la aldina de 1501³⁹ y su reimpresión de 1517.

Pero el terreno de una edición era ya demasiado limitado para la batalla irrefrenable que se había suscitado en torno al texto de Marcial, de la crítica de textos y de la filología misma. Hacía falta un campo de combate más extenso, donde los litigantes pudieran dirimir sus diferencias a sus anchas, y ese fue el formato del comentario. No había transcurrido un año desde la publicación del Marcial de Perotti cuando en 1474 vieron la luz los *Commentarii in M. Valerium Martialem* del veronense Domizio Calderini⁴⁰, a los que respondería en 1478 Giorgio Merula con sus *Adversus Domitii*

35. Sobre las familias que dependen de ellas, véase ahora MORENO HERNÁNDEZ (2017).

36. HARTLICH (1939: 327-36, 364-68, 395-99); CERULLI (1969: 13-20).

37. HAIN (1826-38: 10811); FLODR (1973: s. v. *Martialis*, n. 4); HAUSMANN (1980: 253, 266-71).

38. Por lo demás, en la carta mencionada a Pomponio Leto, Perotti se refiere también a su propia edición.

39. HAUSMANN (1980: 255).

40. Sobre Calderini y su intervención en la polémica pueden verse DUNSTON (1968: 71-150); DIONISOTTI (1968: 151-85); SAGGESE (1993: 185-95); CAMPANELLI (2001); FIESOLI (2003: 31-42).

Commentarios in Martialem. Paradójicamente, el enfrentamiento de Calderini y Merula inauguraría un nuevo capítulo en las ediciones de Marcial, las ediciones *cum duobus commentis*⁴¹. Pero sobre todo iba a espolear al irreductible Perotti a redactar un comentario a Marcial de concepción monumental, su *Cornu copiae*⁴². Cuando la muerte le sorprendió en Sassoferrato en 1480, solo había tenido tiempo de acabar lo relativo al *Liber de spectaculis* y una parte del libro I, pero aquellas más de trescientas cincuenta páginas de abigarrada exégesis léxica, editadas póstumamente en 1489, constituyen la obra más importante de su época sobre los epigramas de Marcial y uno de los proyectos más ambiciosos del humanismo de su tiempo.

Referencias bibliográficas

- ARFÉ, P. (1999). «The Annotations of Nicolaus Cusanus and Giovanni Andrea Bussi on the Asclepius». *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 62, p. 29-59.
- BIGNAMI-ODIER, J. (1973). *La Bibliothèque Vaticane de Sixte IV à Pie XI*. Ciudad del Vaticano.
- BÜHLER, C. (1968). «Some Early Editions of Martial: Giorgio Merula's Letter and the de Spira Martial of c. 1470». En *Humanisme actif: Mélanges d'art et de littérature offerts à Julien Cain*. Vol. II. Paris, p. 199-204.
- CAMPANELLI, M. (1998). «Manoscritti antichi, testi a stampa e principi di metodo: Spigolando negli scritti filologici di Giorgio Merula». *Parola (La) del testo: Semestrato di filologia e di letteratura italiana e comparata dal Medioevo al Rinascimento* 2, p. 253-92.
- (2001). *Polemiche e filologia ai primordi della stampa. Le Observaciones di Domizio Calderini*. Roma.
- CARRATELLO, U. (1973). «L'editio princeps di Valerio Marziale e l'incunabolo ferrarese di Leida». *GIF* 25, p. 295-99.
- CASCIANO, P. (1980). «Il ms. Angelicano 1097, fase preparatoria per l'edizione del Plinio di Sweynheym e Pannartz (Hain 13088)». En *Scrittura, biblioteche e stampa a Roma nel Quattrocento: Aspetti e problemi: atti del seminario, 1-2 giugno 1979*. Ciudad del Vaticano, p. 383-94.
- CERULLI, E. (1969). «G. A. B. vescovo di Aleria». *Almanacco dei bibliotecari italiani* 15, p. 13-20.
- CHARLET, J.-L. (2002). «Entre la Lettre à Guarnieri et le *Cornu copiae*: La correspondance philologique de N. Perotti avec le cardinal Ammannati». *Studi Umanistici Piceni* 22, p. 55-68.
- (2003a). *Deux pièces de la controverse humaniste sur Pline: N. Perotti, Lettre à Guarnieri, C. Vitelli, Lettre à Partenio di Salò*. Sassoferrato.
- (2003b). «Une querelle au sein de la *Res publica litterarum*: La question de Pline l'Ancien de 1469 au milieu du XVII^e siècle». *Acta Conventus Neo-Latini Cantabrigensis*. Arizona, p. 7-21.
- (2006). «Une lettre de N. Perotti à Pomponio Leto». *Humanistica* 1, p. 63-70.
- (2011). «Niccolò Perotti, humaniste du Quattrocento: Bibliographie critique». En PADE, M.; PLESNER HORSTER, C. (eds.). *Niccolò Perotti: The Languages of Humanism and Politics. Renaissanceforum* 7, 1-72.

41. La primera de las cuales editada en Venecia en 1480.

42. La bibliografía sobre Perotti y el *Cornu copiae* es abundantísima. Una actualización crítica indispensable es la de CHARLET (2011), inserta en un volumen que también resulta de gran utilidad.

- (2012). «Littérature et philologie dans quelques lettres de N. Perotti». En STEINER-WEBER, A. (ed.). *Acta Conventus Neo-Latini Upsaliensis: Proceedings of the Fourteenth International Congress of Neo-Latin Studies*. Leiden, p. 285-94.
- CIONI, A. (1970). «A. Belfort». *Dizionario Biografico degli Italiani* 7, p. 565-67.
- DELLA CORTE, F. (1986). «Nicolo' Perotti e gli epigrammi di Marziale». *Res Publica Litterarum: Studies in the Classical Tradition* 9, p. 97-107.
- DIBDIN, T.F. (1814-15). *Bibliotheca Spenceriana*. Londres.
- DIONISOTTI, C. (1968). «Calderini, Poliziano e altri». *IMU* 11, p. 151-85.
- DUNSTON, J. (1968). «Studies in Domizio Calderini». *IMU* 11, p. 71-150.
- FERA, V. (1991). «Tra Poliziano e Beroaldo: L'ultimo scritto filologico di Giorgio Merula». *Studi Umanistici* 2, p. 7-41.
- FIESOLI, G. (2003). «Metodo comparativo e filologia dei testi a stampa nelle *Observationes* di Domizio Calderini». *Roma nel Rinascimento: Bibliografia e note*, p. 31-42.
- FLODR, M. (1973). *Incunabula classicorum: Wiegendrucke der griechischen und römischen Literatur*. Amsterdam.
- FUSI, A. (2006). *M. Valerii Martialis Epigrammaton liber tertius. Introduzione, edizione critica, traduzione e commento*. Hildesheim-Zürich-Nueva York.
- GIARRATANO, C. (1951). *M. Valeri Martialis [liber de spectaculis] epigrammaton libri XIV, iterum recensuit*. Turin.
- HAIN, L. (1826-38). *Repertorium Bibliographicum in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD. typis expressi ordine alphabetico vel simpliciter enumerantur vel adcuratius recensentur*. 2 vols. Stuttgart-Paris.
- HARTLICH, O. (1939). «G. A. dei B., der erste Bibliothekar der Vaticana». *Philolog. Wochenschrift* 10-59, p. 327-36, 364-68, 395-99.
- HAUSMANN, F.-R. (1980). «Martialis, Marcus Valerius». *Catalogus translationum et commentariorum: Medieval and Renaissance Latin Translations and Commentaries*, IV. Washington, p. 249-96.
- HORTIS, A. (1948). *Raffaele Zovenzoni, editore di classici*. Trieste.
- IZAAK, H.J. (1969). *Martial, Epigrammes*. Paris.
- MIGLIO, M. (1972). «Bussi, Giovanni Andrea». *Dizionario Biografico degli Italiani* 15. Roma, p. 565-72.
- (1978). *Prefazioni alle edizioni di Sweeney e Pannartz prototipografi romani*. Milano.
- MONFASANI, J. (1988). «The First Call for Press Censorship: Niccolò Perotti, Giovanni Andrea Bussi, Antonio Moreto, and the Editing of Pliny's Natural History». *Renaissance Quarterly* 41/1, p. 1-31.
- MORENO HERNÁNDEZ, A. (2017). «Los *Martialis disticha* del taller de Juan de Burgos (1490) y la tradición impresa antigua de los Epigramas de Marcial». *Euphrosyne* 45, p. 135-60.
- MUZZIOLI, G. (1959). «Due nuovi codici autografi di Pomponio Leto (Contributo allo studio della scrittura umanistica)». *IMU* 2, p. 337-51.
- NICOLAY, W. (1953). «Der Secretär des Kardinals Nicolaus von Cues, Johannes Andreas de Bussi, und die ersten Drucker in Rom». *Das Antiquariat* 9, p. 175-76.
- RAMMINGER, J. (2001). «Auf dem Weg zum *Cornu copiae*: Niccolò Perotti's Martialkommentar im Vaticanus lat. 6848». *Neulateinisches Jahrbuch: Journal of Neo-Latin Language and Literature* 3, p. 125-44.
- REEVE, M.D. (1983). «Martial». En REYNOLDS, L.D. (ed.). *Texts and Transmission: A Survey of the Latin Classics*. Oxford, p. 239-44.
- RUSSELL, J.; COHN, R. (2012). *Giovanni Andrea Bussi*. Tbilisi.
- SAGGESE, P. (1993). «Poliziano, Domizio Calderini e la tradizione del testo di Marziale». *Maia* 45, p. 185-95.

SCHNEIDEWIN, F.G. (1853). *M. Val. Martialis Epigrammaton libri*. Leipzig.

VELAZA, J. (2016). «The Protohistory of the Text of Martial». En VELAZA, J. (ed.). *The Protohistory of the Text*. Frankfurt am Main, p. 259-64.

ZABUGHIN, V. (1909), *Giulio Pomponio Leto: Saggio critico*. 2 vols. Roma.